

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

053

Fecha: 04/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2003 00125	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LTDA. LANCEROS EN LIQUIDACION	BLANCA INES TARQUINO TARQUINO	Auto resuelve Solicitud Se reconoce personería a la abogada DIONA ROSERO CASTILLO como apoderada de la demandada LUZ STELLA CUEVAS para los fines del poder conferido, se niega la petición de entrega de títulos a favor de la demandada.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2009 01695	Tutelas	NUBIA CLAUDIA PULIDO SAMUDIO	FAMISANAR EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación del presente incumplimiento de tutela.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2013 01330	Sucesión	KATTY BONILLA RODRIGUEZ	MESIAS BONILLA QUINCHARA	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y cúmplase lo resuelto por el Juzgado 19 de Familia de Bogotá, quien mediante providencia de fecha 5 de agosto de 2022 confirmó en el auto de fecha del 21 de octubre de 2021 mediante la cual se resolvió la objeción y se aprobaron los inventarios y avalúos.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2013 01330	Sucesión	KATTY BONILLA RODRIGUEZ	MESIAS BONILLA QUINCHARA	Auto resuelve objeción Niega las objeciones presentadas al trabajo de partición por la apoderada judicial de LESLYE GIOVANNA BONILLA LÓPEZ y CAMILO ANDRÉS BONILLA LÓPEZ.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2017 00833	Concordato	MIGUEL ANTONIO ROJAS VALDERRAMA	MIGUEL ANTONIO ROJAS VALDERRAMA	Auto requiere Se requiere a la liquidadora para que acredite la inscripción de la providencia de adjudicación en el registro de matrícula inmobiliaria de los inmuebles con folio de matrícula No. 234-3397 y 234-3749. Así como en el registro automotor respectivo frente al vehículo de placas IBT-823.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2018 00591	Concordato	NIDIA SALAZAR RODRÍGUEZ	NIDIA SALAZAR RODRÍGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita al deudor insolvente y a los acreedores para llevar a cabo la audiencia de adjudicación a la hora de las 10:00 AM del día 18 del mes de enero de 2023	03/11/2022	
11001 40 03 001 2018 00776	Ejecutivo Singular	AGRUPACION SUPERMANZANA 3 URBANIZACION BOCHICA MULTICENTRO II ETAPA	JACQUELINE DEL PILAR KARPF GONZALEZ	Auto reconoce personería	03/11/2022	
11001 40 03 001 2018 00914	Concordato	PEDRO LUIS GUTIERREZ CHARRY	PEDRO LUIS GUTIERREZ CHARRY	Auto requiere Se requiere al liquidador VICTOR MANUEL MAHECHA MORENO para que dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del proveído de fecha 26 de agosto de 2022, Igualmente, se requiere al deudor insolvente para que preste la colaboración debida al liquidador, y pague los gastos provisionales a efectos de actualizar los inventarios y avalúos de los bienes.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2019 01246	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEIDY FERNANDA GARCIA ZAMBRANO	LINDA ZOLANLLY MARTINEZ GUZMAN	Auto aprueba liquidación	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2020 00530	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAULO RENE TELLEZ FERNANDEZ	NUBIA STELLA ARCHILA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Se niega la solicitud respecto a los honorarios definitivos.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2020 00642	Ejecutivo Singular	ANDERSON LADINO RUIZ	CENTRO DE NEGOCIO ESTATE FACTOR S.A.S	Auto pone en conocimiento La parte interesada deberá rehacer la liquidación efectuándola conforme al mandamiento de pago del veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020).	03/11/2022	
11001 40 03 001 2020 00706	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JAIRO RODRIGUEZ LOAIZA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	03/11/2022	
11001 40 03 001 2020 00706	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JAIRO RODRIGUEZ LOAIZA	Auto decreta medida cautelar Secuestro	03/11/2022	
11001 40 03 001 2020 00711	Verbal	GLORIA STELLA DIAZ RAMIREZ	LUZ AMANDA DIAZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Por secretaría, córrase traslado de las excepciones presentadas por la demandada Flor Marina Diaz Ramírez y por el curador ad-litem de las personas indeterminados en la forma dispuesta en el artículo 370 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 110 ibidem.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2020 00873	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO AVELLANEDA BLANCO	LUZ STELLA ARIAS LOPEZ	Auto pone en conocimiento La parte demandante precise la solicitud elevada de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 593 del C. G. del P.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00105	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO No 005	JUZGADO VEINTIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTA	Auto pone en conocimiento Por secretaría devuélvase el presente despacho comisorio al Juzgado de origen. Déjense las constancias del caso.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00196	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MIGUEL ANTONIO CARO DIAZ	Auto aprueba liquidación	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00420	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROSEMBERG MONTOYA MONROY	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00429	Verbal	VICTOR ALFONSO ESPINOSA BUSTOS	JOSE MIGUEL CARO CASTELBLANCO	Auto pone en conocimiento Previo resolver lo que en derecho corresponda, remítase la solicitud de demanda en referencia a la Oficina judicial, con el fin de que se asigne por reparto a este Despacho, para efectos de ingresar la radicación en el sistema de información judicial respectiva. Oficiése.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00550	Ejecutivo Singular	CAMILO ALBERTO AREVALO MANCERA	ISMAEL GUEVARA	Sentencia de Primera Instancia	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00550	Ejecutivo Singular	CAMILO ALBERTO AREVALO MANCERA	ISMAEL GUEVARA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia decreta pruebas	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00658	Insolvencia persona natural no comerciante	GINNA PAOLA ROJAS GUARNIZO	GINNA PAOLA ROJAS GUARNIZO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento de los interesados y del liquidador el informe de depósitos judiciales que antecede para los efectos a que haya lugar.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00821	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAMIRO ANDRES JARAMILLO RINCON	Auto termina proceso por Pago	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021 00926	Sucesión	LAURA MILADY PERILLA AYALA	LAURA MILADY PERILLA AYALA	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta la respuesta allegada por la DIAN, dese cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 22 de octubre de 2021 con relación al heredero JUAN DAVID PERILLA AYALA.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 00974	Verbal	JAIME ARTURO MILLAN RUBIANO	LUZ MERY PENAGOS ACERO	Auto decreta levantar medida cautelar Se ordena la cancelación de la inscripción de la demanda.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 01006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IRLEY MONCADA OSPINA	Auto decreta medida cautelar Secuestro	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 01006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IRLEY MONCADA OSPINA	Auto pone en conocimiento Para evitar futuras nulidades, rehágase el trámite de notificación a la parte demandada, conforme las disposiciones del artículo 292 del C. G. del P., en concordancia con la Ley 2213 de 2022.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 01065	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ROBLES FERRER	Auto aprueba liquidación	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 01143	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JOHN EDUARDO MATIZ GAITAN	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	03/11/2022	
11001 40 03 001 2021 01165	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALBERTO FRANCISCO GOMEZ TELLEZ	Auto decreta medida cautelar Secuestro	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00093	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	BERNAL DAVILA MARCO EMILIO	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación del demandado conforme al artículo 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00117	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ARTURO GARCIA P.H.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BENEDICTO ESPEJO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que acredite el diligenciamiento del oficio No. 22-1105 del 5 de septiembre de 2022, dirigido a la EPS ALIANSALUD.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00155	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO CACERES SOTO	Auto reconoce personería	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00293	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	FREDY RAMOS GALINDO	Auto resuelve renuncia poder	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00366	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO S.A.S. -DEUDU-	GLADYS BOCANEGRA FLORIAN	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00394	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LEIDY JOHANNA GARCIA SANABRIA	Auto aprueba liquidación	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00396	Tutelas	LUCAS ORLANDO ROMERO CHARRY	EPS COMPENSAR	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se impone dar por terminado el presente trámite.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00427	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S. -DEUDU-	ALVEIRO SAINEA GARCIA	Auto aprueba liquidación	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00462	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	JUAN ANDRES CLAVIJO SALOMON	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación del demandado conforme al artículo 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00506	Ejecutivo Singular	VICTOR BELTRAN CAGUAS	ABDON GUTIERREZ CONTENTO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00511	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	CAROLA MILENA RODRIGUEZ LEMOS	Auto ordena correr traslado Del escrito de nulidad córrase traslado por el término de tres (3) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 134 del Código General del Proceso.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00523	Tutelas	MARTHA FABIOLA MAYORGA CIFUENTES	FAMISANAR EPS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Se requiere por única vez a la parte accionada para que acredite el cumplimiento de la acción constitucional.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00548	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	RINA PAOLA SEGURA HERNANDEZ	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a la EPS SALUD TOTAL para que informe si en la base de datos cuenta con información referente a la localización de la parte demandada.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00637	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RODOLFO RAMIREZ CUBIDES	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00643	Tutelas	DAVID SNEIDER MEDINA CASTELBLANCO	CAPITAL SALUD EPS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite que corresponda, por secretaría comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022), al representante legal de a EPS CAPITAL SALUD, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00708	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JESUS ALBERTO RIASCOS RIASCOS	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00727	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO VILLAMIL GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar Secuesntro	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00802	Ordinario	OMAIRA DE JESUS RIVERA PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior El apoderado judicial deberá estarse a lo resuelto en el inciso final del auto del 20 de octubre de 2022.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00915	Ejecutivo Singular	ANGEL DE JESUS MENDEZ TORRES	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00923	Tutelas	DORA RAQUEL ROMERO DE LOPEZ	CAPITAL SALUD E.P.S.-S	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite que corresponda, por secretaría comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022), al representante legal de a EPS CAPITAL SALUD, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el fallo	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00956	Tutelas	RICARDO TOBON MONTOYA	REINTEGRA S.A.S.	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite de incumplimiento al fallo de tutela en referencia, y conforme lo preceptuado en el artículo 27 del Decreto 2591 de 1991, se requiere al representante legal de COVINOC SA y REINTEGRA SAS o quien haga sus veces, para que dentro del término máximo de dos (2) días siguientes a la notificación de este proveído se pronuncie frente a la respuesta de fondo al derecho de petición elevado por el accionante el 18 de agosto de 2022.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00983	Tutelas	JORGE AUGUSTO ESCOBAR PORRAS	CAPITAL SALUD EPS-S.	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite de incumplimiento al fallo de tutela en referencia, y teniendo en cuenta la manifestación efectuada por la EPS CAPITAL SALUD según la cual no fue posible comunicar al accionante la programación de la cita médica agendada para el 1 de noviembre de 2022, se requiere al representante legal de la EPS-S CAPITAL SALUD o quien haga sus veces, para que dentro del término máximo de dos (2) días siguientes a la notificación de este proveído se pronuncie frente al cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 00992	Tutelas	MARIBEL TORRES CARDENAS	PORVENIR	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Previo a iniciar con el trámite que corresponda, por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 13 de octubre de 2022 proferido por este despacho al representante legal de la EPS FAMISANAR o quien haga sus veces, para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el fallo en comento.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01013	Tutelas	ERVIN GIOVANNY SIERRA CUERVO	SECRETARIA DISTRITAL DEL MOVILIDAD	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior AUTO CUMPLASE - La memorialista estese a lo resuelto en proveído calendarado el 27 de octubre de 2022, por medio del cual se rechazó por extemporánea, la impugnación presentada por la accionada contra el fallo proferido el día 19 de octubre de 2022.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01039	Ejecutivo Singular	GERARDO ALONSO GOMEZ HOYOS	JOAQUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01039	Ejecutivo Singular	GERARDO ALONSO GOMEZ HOYOS	JOAQUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01044	Interrogatorio de parte	HECTOR ENRIQUE VERGARA SAVI	HECTOR ENRIQUE VERGARA SAVI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01046	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	CARLOS ALIRIO CAICEDO BOLAÑOS	Auto rechaza demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01050	Ejecutivo Singular	GRUPO REINCAR S.A.S.	JAIME GUSTAVO RIASCOS OLIVEROS	Auto rechaza demanda	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 01052	Tutelas	LUIS FERNANDO REYES	COMISORIO 10 DE FAMILIA	Auto concede impugnación tutela AUTO CUMPLASE	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01056	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JIMENEZ TOBAR JAIRO ENRIQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01056	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JIMENEZ TOBAR JAIRO ENRIQUE	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01057	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	PALENCIA EPIA DEIVI	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01057	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	PALENCIA EPIA DEIVI	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01058	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	RUGELES RAMIREZ CARMEN LILIANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01058	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	RUGELES RAMIREZ CARMEN LILIANA	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01059	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JUAN CARLOS ARAUJO ROSERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01059	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JUAN CARLOS ARAUJO ROSERO	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01088	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	GACHARNA JACOBO CESAR AUGUSTO	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01089	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MONTOYA CARVAJAL MAURICIO ALEJANDRO	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01090	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WALTER MAURICIO MONTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01090	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WALTER MAURICIO MONTILLA	Auto decreta medida cautelar	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01091	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	RODRIGUEZ CALVO KEILA VANESSA	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01092	Verbal	JHON ELTON JIMENEZ CASTILLO	LUISA FERNANDA DELGADO ESTRELLA	Auto rechaza demanda Remitir este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Familia de esta ciudad, previas las constancias que sean del caso.	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 01094	Abreviado	MARCIA CAROLINA LA HUERNA PERCIANO	LE SORT PRODUCCIONES REPRESENTACIONES Y DISTRUCIONES E.U.	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad, previas las constancias que sean del caso.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01095	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTILLOS DE SUBA I - PROPIEDAD HORIZONTAL	MARIA ELENA ALVAREZ DE SILVA	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad, previas las constancias que sean del caso.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01096	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF	DORLANDI IZQUIERDO IZQUIERDO	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01097	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	DELGADO ARENAS CARLOS ANDRES	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01098	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MARIA SOFIA LOPEZ CORZO	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01099	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAQUELINE VILLAMIZAR HERNANDEZ	Auto rechaza demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	HOYOS SANCHEZ PEDRO BALTIER	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01103	Interrogatorio de parte	FABIO AMORTEGUI IBAÑEZ	FABIO AMORTEGUI IBAÑEZ	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01105	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ZULLY YANIRE ORTEGA VALENCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01106	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A.	FABIO VIVEROS OROZCO	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01107	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDISON RODRIGO ROMERO CASTRO	Auto rechaza demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01108	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	GIGIOLA PRADA MADRID	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad, previas las constancias que sean del caso.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01110	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	HOYOS SANCHEZ PEDRO BALTIER	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01111	Ejecutivo Singular	JACQUELINE HERRERA RIVEROS	JHON PAULO RODRIGUEZ PEREZ	Auto inadmite demanda	03/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 01112	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JOSELIN MATEUS RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Chaparral-Tolima para lo de su competencia.	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01113	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	ANA DELFINA TOQUICA VALBUENA	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01114	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JUAN CARLOS LOPEZ MOLINA	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01116	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO WELLS ALBA	NAIDU ALEJANDRA MALAGON CASTIBLANCO	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01117	Medidas Cautelares	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LUIS ERNESTO BOCANEGRA MENDOZA	Auto rechaza demanda	03/11/2022	
11001 40 03 001 2022 01118	Ejecutivo Singular	ALMACENES EXITO S.A.	TRAINING INT SA	Auto inadmite demanda	03/11/2022	
11001 40 03 086 2017 00390	Verbal	GUILLERMO BERNAL	MARIA CECILIA BERNAL DE SAAVEDRA	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Veinte Civil del Circuito de esta ciudad, en providencia de fecha quince de septiembre de dos mil veintidós, mediante la cual se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida por este juzgado el día 12 de mayo de 2021. Se ordena la cancelación de la inscripción de la presente demanda.	03/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/11/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0044482b0fc1ff1b4c025a7cfe4d8402abc945886e5846b61f916543a9052be8**

Documento generado en 03/11/2022 06:39:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>